

**PRIMERA INSTANCIA**  
**CARAVACA DE LA CRUZ**

Don Juan Antonio Jover Coy, por prórroga de jurisdicción juez de Primera Instancia de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia) y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se siguen autos de juicio ejecutivo número 128 de 1983, a instancias del procurador señor Martínez-Carrasco, en nombre y representación de Fibrocementos Castilla, S. A., con domicilio social en Madrid, contra don Julián López Azorín, de esta vecindad, domiciliado en calle Pizarro, 8, y por virtud del presente son sacados a primera y pública subasta, por término de veinte días, la finca que se relacionará, señalándose para ello las doce horas del día 15 de mayo próximo, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en Gran Vía, 17, 1.º, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que podrá tomar parte todo licitador, siempre que deposite en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto al menos el diez por ciento del tipo de valoración.

2.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

3.ª Que las cargas preferentes y anteriores, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.ª Que los títulos han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad que están unidos a autos para ser examinados por los interesados.

Se trata de la finca siguiente:

Local que se señala con el número 3 situado en la planta baja del edificio sin número de esta ciudad, con tres fachadas, una a la calle Orellana, otra a la calle de Almagro y otra a la calle Extremadura. Tiene de superficie

279,19 metros cuadrados; tiene sus accesos privativos e independientes por la calle de Almagro y por la calle de Orellana. Linda: frente, local número 2, con la calle de Almagro y con el zaguán general, situado en la calle de Almagro; derecha, con los hermanos don Diego y don Antonio Cava y con el local número 2 en línea inclinada; izquierda, el zaguán general recayente en la calle de Almagro y local núm. 4, y espalda, con la calle de Orellana. Tiene una cuota del 30% en el total del edificio del que constituye parte. Inscrita en el libro 418 de Caravaca, folio 6. finca 28.236, inscripción 1.ª.

Ha sido valorada en tres millones cuatrocientas ochenta y nueve mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

Dado en Caravaca de la Cruz a 14 de marzo de 1984.—Juan Antonio Jover Coy.—El secretario.

\* Número 1153

**PRIMERA INSTANCIA**

**NUMERO TRES DE MURCIA**

**EDICTO**

Que en este Juzgado se siguen autos de divorcio bajo el número 160/84, a instancia de doña María Teresa Guarnido Montesinos, mayor de edad, empleada, con residencia actual en Dusseldorf, calle Bilker Allee 177, contra su esposo don José María Plano Ruiz, mayor de edad, de domicilio desconocido, por medio del presente se emplaza a don José María Plano Ruiz, a los fines de que dentro del término de veinte días comparezca en autos y conteste la demanda por medio de abogado y procurador, y proponga, en su caso, reconvencción, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho. Significándole que la cédula y copias simples de demanda y documentos se encuentran a su disposición en esta Secretaría.

Dado en Murcia a 9 de febrero de 1984.—El secretario, Gonzalo García Servet.

**DISTRITO**  
**NUMERO UNO DE CARTAGENA**

**Cédula de citación**

El señor juez de Distrito número Uno de esta ciudad ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 946-82, el día 8 de mayo próximo y hora de las 10 de su mañana y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Guillermo Gómez Blanco, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que lo represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Guillermo Gómez Blanco y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 12 de marzo de 1984.—La secretaria.

Número 1330

**DISTRITO**

**NUMERO DOS DE MURCIA**

**Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.389/83-M.C., seguido en este Juzgado sobre daños, por la presente se cita al denunciado Abel Ortiz Vadillo, nacido el 12 de junio de 1920, en Villafria (Burgos), casado, sin profesión hijo de Ricardo y Dolores, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el próximo día 30 de mayo y hora de las once cuarenta, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, seguido en su contra sobre daños, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 22 de febrero de 1984. El secretario, Luis Muñoz Solano.